

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 3 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . . . 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE,

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 22 NOVIEMBRE 1878.

### CONSECUENCIAS.

El mal nunca puede engendrar el bien. Una obra mala es siempre de fatales resultados, no solo para aquello ó aquellos contra quienes se hace, sino contra lo mismo ó los mismos en favor de quienes se establece aunque estos la crean útil ó conveniente á sus peculiares intereses y propósitos.

Los partidarios de la restauracion creyeron sin duda que la ley electoral vigente era la mas adecuada á su mezquino y original criterio, y por eso la votaron; y hé aquí como los mismos obstáculos, las mismas onerosas é irritantes condiciones que exigian para poder formar parte de un Municipio se vuelven inesperadamente contra ellos, cuando ciegos y olvidando sus propias obras las vulneran ó desprecian en su favor, sin pensar que podia llegar el caso, nada extraño y con frecuencia repetido, de que les saliera al rostro su misma falta ó pecado, cometido en perjuicio del legítimo derecho de sus conciudadanos.

Nos sugiere estas sencillas reflexiones el hecho de que, segun parece, en la causa criminal que se sigue al Ayuntamiento de Crevillente por abusos é ilegalidades cometidos en las últimas elecciones municipales, se ha decretado el embargo por valor de 200 pesetas á cada uno de los procesados que no han prestado fianza; y además se halla procesado tambien el teniente de alcalde Ruiz Blanch por detencion ilegal del Notario de aquel pueblo D. José Sanchez, habiéndosele exigido por la Audiencia fianza de 1000 pesetas, y resultando, segun certificación del mismo Ayuntamiento y declaración del Alcalde y otro empleado, que dicho señor Ruiz es *insolvente* ó que no tiene bienes propios, ni paga contribucion.

Como observarán nuestros lectores, esto nada tiene de particular, pues en el mismo caso se halla la gran mayoría de los ciudadanos españoles; pero cuando vemos que en estos tiempos de conservadurismo atruenan constantemente los oídos con frases de refulbrón, diciéndonos que solo ahora hay hombres de orden, de prestigio y responsabilidad en los municipios, y se piden garantías y condiciones para el ejercicio de ciertas funciones políticas ó administrativas, como sucede con el censo respecto del sufragio, es una irrisión y un escándalo que tengamos administrando los intereses de una población, personas imperitas, incapaces y por añadidura *insolventes* ó sin responsabilidad contra lo que dispone la ley hecha y ca-

lificada de inmejorable por los actuales conservadores.

Ahora solo falta que nuestro colega ministerial «La Provincia» nos diga, si le es posible y quiere complacernos, cuanto sepa sobre el asunto que motiva estas líneas, para deducir otras consecuencias que por hoy no juzgamos oportuno consignar aquí.

Nuestro comprovinciano, el joven diputado por el distrito de Monóvar don José María Santonja, ha combatido en el Congreso el voto particular del Sr. Balaquer, pronunciando un elocuente discurso, que ha merecido el aplauso de la prensa en general.

Nosotros estamos muy distantes de las doctrinas del Sr. Santonja; lamentamos, que joven tan ilustrado inaugure su carrera parlamentaria, combatiendo la libertad del pensamiento; creemos, que sus doctrinas no son las de la escuela liberal, y que solo en nombre de principios caducos, que no debe profesar, que no profesa, sin duda, nuestro ilustrado y particular amigo, se puede defender la ley de Imprenta que se discute; pero imparciales siempre, entusiastas del talento, cualquiera que sea su manifestacion, y amantes, como pocos, de las glorias de nuestra desventurada provincia, debemos felicitar al representante de Monóvar, por su brillante *debut* parlamentario; y debemos agradecerle, que haya levantado del suelo el nombre de Alicante, que un tiempo honraron tantos y tan ilustres oradores, y haya probado, que los Torre-Isabel, los Bas, los Moreno, Via Manuel, los Sala, los Cruzada, y toda esa pléyade de diputados que el partido conservador ha llevado á las Cortes en estos últimos tiempos, ni son los que representan nuestra honrosa tradicion, ni los llamados á darnos gloria y prestigio.

Hemos sido algo tardios en cumplir esto, que es mas bien un homenaje al talento, que una expresion de cariño al amigo, porque esperabamos ver, que el periódico ministerial «La Provincia» cumpliera con su deber que nos parecia rudimentario, tratándose de un joven diputado de su fraccion, hijo de un antiguo y muy leal amigo, á quien tanto y tanto debe. Pero, por lo que se vé, al colega solo le parecen elocuentes los discursos de los Sres. Campos y Maestre, y no tiene palabras de alabanza mas que para el gran tacto y talento de los Sres. Porcel y Orts, y el tino y prestigio del Sr. Rabaza, ni humer mas que para entonar himnos epitalámicos á forasteros desconocidos, antes que á hijos del pais.

Sentimos tambien, que «El Constitucional» haya guardado silencio en esta ocasion.

Efectivamente, somos corteses con quien guarda cortesía con nosotros, y esto nos obliga á poner á la disposicion del

colega una carta recibida de Alcoy y firmada por uno de esos comisionados de apremio que estiman su decoro tanto como lo puede estimar el Sr. José económico de la provincia.

Al autor de dicha carta pediremos venia si lo estima oportuno el colega ministerial, y entonces podremos publicar las palabras pronunciadas por el Sr. Rabaza, ante los secretarios y alcaldes de los pueblos de Penáguila, Benifallim, Benimarfull y Bañeras, alcaldes y secretarios que molestó sin motivo alguno el funcionario de que se trata el cual debe recordar perfectamente las alusiones indirectas que le merecieron muchos exsargentos del ejército.

No hablamos nunca á humo de paja y ya en el número del día 20 digimos cuanto creimos oportuno y razonable.

### Advertencia de La Provincia:

«Sentimos no poder complacer á las numerosas personas que nos hacen pedidos de nuestro número del 19, pues á pesar de haber doble tirada de la ordinaria, ésta se ha agotado por completo.»

Por si nuestros lectores no lo recuerdan, ese día puso en caricatura á los constitucionales *todos* de la capital, y se despidió con este último párrafo que nos obliga á copiar nuevamente:

«Ese, corto en letras, abundante en metales adquiridos con muchas y diversas industrias, trae tras de si una cohorte de valientes, es capitán en suma, aunque en apariencia no sea de haber alcanzado tan alta graduacion, y está dispuesto á entrar en lucha unido con sus enemigos de ayer, porque en las banderas que sirvió dejaron de tenerse las consideraciones que pretendia. Vedle cual se regocia con la idea de que podrá volver á las añadas bajo el nuevo régimen, y dice para su capote y casi en buen castellano: «¿quien me toserá á mi en el momento que esté seguro de que en la calle de Gravina otro talla?»

Y añadirá:  
Fueron unos ingratas para mi, pero yo... soy mas.»

Ayer, contestando á *El Constitucional* sobre este mismo asunto, dice, con una valentía que admiraría si viviera Jaime Alfonso el Barbudo:

«Efectivamente, escrito en estilo humorístico, nada se ha puesto en él con intencion de herir la susceptibilidad de persona alguna y así lealmente lo declaramos; pero respecto al cargo de ingratitud que pretende echar sobre «La Provincia», recuerde nuestro compañero en la prensa, que ésta es tan joven, que no puede aceptar la responsabilidad de cuentas antiguas, con quien nunca ha tenido nada que ver.

¡Basta, basta!

*La Provincia*, entusiasmada por las tragedias de los constitucionales, que confesaron ayer que el ataque de *Las ilusiones* se ha «reducido á simples alfilerazos, que ni siquiera han pasado de la epidermis.» se crece cada día y ha empezado ya á perdonar vidas.

Lo que deploraríamos con toda nuestra alma es, que siguiera el camino que tomaron en el último imperio Napoleónico ciertos poderosos que compraban las



plumas y las conciencias para que estas elogiaron ó censuraran á tanto el pliego, y que hizo esclamar estas duras palabras al eminente periodista Mr. Girardin:

«Anatema á esos hombres manchados con la corrupcion del oro, que solo hallan la ciencia en el poder, el talento en los ministros favoritos y la virtud en los artesanos.»

Lo sentiríamos de véras que se llegara hasta aquí, porque así y todo, teniendo á los *constitucionales á retaguardia*, le saldríamos al encuentro y esclamaríamos:

Atrás; de aquí no se pasa.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde de esta capital sobre las disposiciones del pedáneo del cuartel de Santa María de Tabarca, José Pascual y su ayudante Vicente Cachupino, que si no saben leer ni escribir, son muy atendidos en el ramo de impuestos como se deduce de las quejas ó observaciones que nos dirigen algunos vecinos de dicha isla para que, por quien corresponda, pueda ponerse el debido correctivo.

Parece que durante los dos primeros años que ha sido alcalde el referido José Pascual ha venido cobrando dos cuartos por cántaro de agua que diariamente ha suministrado á los 160 ó 170 vecinos de Tabarca, y un cuarto por data de la que dos veces por semana, repartía para el lavado; pero como esta agua es del algibe de la poblacion, los precios se redujeron á un cuarto por cántaro y nada por el agua para lavar, desde Agosto del año último hasta el día 11 de los corrientes, aunque sufriendo el perjuicio de que se abandonara este servicio hasta el punto de que despues de las pasadas llúvias continúan los pozos en completa putrefaccion por no haberse limpiado todavía.

En Setiembre último, hizo un reparto so pretexto de limpiar las calles y los pozos del lavado, sin que se haya sabido á cuanto ascendió lo recaudado, y no haciendo otra cosa que recoger algunas piedras y limpiar alguna parte de las calles, con la particularidad que desde el día 11 del corriente mes viene cobrando nuevamente dos cuartos por cántaro como antes, aunque sin tasa, sea cualquiera el número de individuos de una familia, y exige 10 reales por cada uno que quiere teñir sus redes.

El referido pedáneo tiene tambien una romana haciendo pagar á su voluntad todo lo que en ella pesa; y los vecinos jamás saben á cuanto asciende lo recaudado de este y otros impuestos que pagan.

En nombre, pues, de los intereses, suplicamos al Sr. Javaloyes fije su atencion en este asunto, haciendo lo posible en favorecer aquellos vecinos, que es muy justo sepan en qué y cómo se gastan los impuestos que pagan.

No podemos pasarnos por las oficinas del Ayuntamiento, para conocer perfectamente en el concepto que se tiene lo que se adeuda á los Sres. Escalambrey Fonet, porque allí se enseña lo que quieren, pero no lo que nosotros queremos saber.

Dígalo sino el recurso de alzada que tenemos presentado ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

El día 20 de Agosto de 1877, se cometió un homicidio con circunstancias bien extraordinarias en la aldea de Margarida, anexo de Planes. El Alcalde pedáneo, Asensio Lúcas, entró en la casa del guarda de campo, Camilo Pons, para entregarle una carta del Alcalde de La Almunia, y sin que mediara cuestion alguna, Pons le dió al Lúcas una puñalada en el esternon, de la que curó á los catorce dias, trabándose incontinenti una lucha en la que Lúcas pudo desarmar á Pons, infiriéndole la muerte con el mismo puñal que habia servido para herirle. Formada causa por el Juzgado de Cocentaina y remitida á la Audiencia de Valencia, la Sala de

lo criminal condenó á Lúcas á la pena de doce años y un dia de prision mayor; pero el Tribunal Supremo, por mérito del recurso que interpuso y ha sostenido nuestro particular amigo D. Lorenzo Fernandez Vazquez, ex-diputado á Córtes por el distrito de Pego, al que pertenece la aldea de Margarida, ha anulado la sentencia de la Audiencia, y sólo ha impuesto al Lúcas seis años y un dia de prision.

Complácenos este resultado que, á la par que habla muy alto en pró de la casacion criminal, permite que hoy logre sus beneficios un honrado padre de familia y desgraciado hijo de nuestra provincia.

El Ayuntamiento procede á la venta de los conos que se construyeron para la traida de aguas de Villena.

Vamos á ver si ahora paga á los pobres industriales lo que les debe por este trabajo, no vaya á quedarse ahora el dinero para cubrir otras atenciones.

El periódico ministerial entona ayer el *Yo pecador* y prosternándose ante su colega «El Constitucional», le demanda perdon por sus *inofensivas Ilusiones* y compungido le pide que ne haga caso de lo que dijo por mero pasatiempo.

Este arrepentimiento arguye buen corazon, y rectitud de propósitos, y solo tenemos frases para elogiario: pero como «La Provincia» habil y atrevida como los antiguos Partos, huye lanzándonos sus acerados dardos, es bien que le digamos dos palabras, dos solamente:

Primero: Que los que se olvidan del propio decoro no somos ciertamente los que desempeñamos el modesto papel de naradores, sino los héroes de nuestras historias; y que si el público dá hoy su fallo sobre el *dicho*, hace tiempo que lo tiene dado sobre el *hecho*.

Segundo: Que si por lo triste y lacrimoso hay que leer nuestro artículo «Desengaños» con el pañuelo en la mano, por lo verdadero y exacto habrá hecho desternillar de risa á mas de un caballero, de escosque, sin mirarse á sí propios, llaman gente perdida á los demócratas.

Si ahora quiere el apreciable colega entonar salmos, nosotros rezaremos las antífonas.

El único periódico que en Madrid se ha acordado de felicitar á la reina Isabel en sus dias, ha sido «El Mundo Político.»

Aquí, por no ser menos los periódicos monárquicos «El Constitucional» y «La Provincia», no han dicho ni una palabra.

Del primero no lo estrañamos por lo *atontado* que quedaría con las «Ilusiones», pero del segundo sí, que no hace otra cosa que hablarnos de su amor entrañable á la monarquía cuando se trata de sus patronos.

Es mucha la gratitud de estos adalides del presupuesto.

Pero, señor ¡qué jaleo!  
Y todo ¿por qué?  
Por encontrar al autor de «Las Ilusiones»  
Dificilillo lo vemos.

Un dia buscamos nosotros al autor de cierta gacetilla, publicada en «El Eco», y sus redactores estaban tan incógnitos como parecen estarlo los de «La Provincia.»

Nada, no hay tu tía.  
Aunque se pregunte por esas calles de Dios á son de bombo y platillos.

¡No parecen, no parecen!

El cupon primero de Julio de 1878 del tres por ciento interior, presentado al cobro por mediacion de esta Sucursal del Banco de España, fué cobrado hace cuatro meses. En Diciembre de 1877 se presentaron en la Caja de esta Administracion Económica con dicho objeto,

el del vencimiento primero de Enero de 1878. Estamos finalizando Noviembre, y todavia se ignora el dia del cobro. ¿En qué consiste esto, señor Rabaza? ¿Usia tan caloso por cobrar lo que se adeuda á la Administracion que bien ó mal representa y tan tardío para ordenar el pago de una obligacion tan sagrada? Vamos, señor Jefe, que haya justicia; y si no necesita usia esos *perros* délos á los que legitimamente les corresponden, porque se acerca Navidad y es aqui costumbre comprar el pavo y otras frioleras, y sino que lo diga «La Provincia»: ¿verdad colega de las *ilusiones*?

No sabemos qué ley concede al moderado conciliado Sr. Viravens, derecho bastante para insertar el comunicado que nos remite.

En esto no hay mas que nuestra complacencia á imparcialidad en todos los actos políticos.

Allá, en un rincon de nuestro periódico está el comunicado.

## NOTICIAS OFICIALES.

Anteayer fueron embarcados en el vapor «Vargas», siete dementes de esta provincia y uno de la de Málaga, que se hallaban en el hospital de San Juan de Dios, para su traslacion al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat.

—Han acudido á los centros oficiales de esta provincia varios vecinos del pueblo de Aguas, pidiendo que se anule el repartimiento de consumos verificado en el mismo pueblo, por no haberse procedido con justicia en el señalamiento de cuotas.

Tambien han acudido con el mismo objeto y contra el reparto de Almoradí, algunos vecinos de Orihuela, que son terratenientes de dicho pueblo.

—Segun escriben de Confrides y otros pueblos de la montaña ó parte alta de la marina, son muchas las familias que abandonan aquellos en busca de un jornal en otras poblaciones, por efecto de la gran miseria que se nota.

—Ha sido declarada cesante doña Maria Antonia Mingot, maestra fija de la Fábrica de tabacos, y en su reemplazo se nombra doña Ramona Perez.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 20.—Durante todo el dia de ayer continuaron en Nápoles las prisiones dictadas por el tribunal que entiende en la causa de regicidio.

Entre los presos se halla un tal Melillo, redactor del periódico exaltado «El Censor.»

Este sujeto ya habia sido preso en 1870 en union del regicida Passavanti por dedicarse á fijar y distribuir carteles y manifiestos revolucionarios.

El vendedor del arma con que fué herido el Rey ha sido encontrado.

El tribunal tiene ya noticias de todos los detalles relativos al delito.

Lóndres 20.—El primer ministro de la Reina, lord Beaconsfiel, ha dirigido una carta á mister Lawrance manifestándole que despues de las declaraciones hechas por el gobierno británico es inútil recibir la diputacion encargada de solicitar la inmediata apertura del Parlamento.

El primer ministra, añade, que si estalla la guerra contra el Afghanistan, entonces el gobierno se apresurará á aconsejar á la Reina la convocacion de las Cámaras.

Lóndres 20.—Procedente de Simla, hoy ha llegado á esta ciudad el Virey de la India inglesa.

El general en jefe de las tropas destinadas á operar contra el Afghanistan que se halla en



Peshavur, ha sido llamado por telégrafo para que venga aquí a conferenciar con el Virey.

**GACETILLAS.**

**FUNCION RELIGIOSA.**—Hoy a las diez de la mañana, tendrá lugar en el convento de las Monjas Agustinas, la funcion religiosa que la Sociedad de conciertos «La Lira» tributa a Santa Cecilia, patrona de la música, y al efecto han sido invitados todos los señores profesores pertenecientes al arte musical en esta ciudad.

**TEATRO ESPAÑOL.**—No tenemos espacio a la hora que escribimos estas líneas para hablar como se merece de la obra de espectáculo, «Sueños de oro», puesta anoche en escena.

Baste decir que el público salió sumamente complacido, y que las decoraciones son de un efecto sorprendente, sobre todo la cascada de agua al natural presentada al final del segundo acto.

La concurrencia era bastante numerosa, augurando a la empresa un éxito positivo en este espectáculo.

Los actores trabajaron todos a conciencia, siendo aplaudido diferentes veces, con los honores de la repeticion.

**ALMACEN DE MÚSICA.**—En la cuarta plana encontrarán nuestros lectores infinidad de objetos de música que anuncia D. Francisco Gueri y compañía.

Lo mas importante se refiere al gran surtido de pianos recibido de Paris, y que se pueden adquirir sin hacer grandes desembolsos.

**VARIEDADES.**

**EN TU ALBUM.**

Un poeta que sabe  
Que las mujeres,  
Sois las joyas mas bellas  
Que el mundo tiene;  
Que siempre os quiso  
Con inmensa ternura,  
Con gran cariño.

En tu hermosa guirnalda  
De gayas flores,  
Un pensamiento humilde  
Tambien te pone;  
Que aunque inodora,  
Es la flor que del fondo  
Del alma brota.

La muger es el génio  
Que con sus alas,  
Nos conduce a los mundos  
De la esperanza;  
Es el lucero  
Que ilumina las horas  
De nuestros sueños.

Por peso a vuestras plantas  
Se rinde el hombre,  
Detrás de vuestra imagen  
Con ansia corre;  
Y siempre busca  
En vosotras, el cielo  
De la ventura.

Si a tus plantas un hombre  
Se postra absorto,  
Al ver la luz que vierten  
Tus negros ojos;  
Niña del alma,  
Que ellos sean el faro  
De su esperanza.

Vicente E. Miquel.

**COMUNICADO.**

Alicante 21 de Noviembre de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Es completamente inexacto que el Sr. D. Antonio Mas y Gil, se haya dirigido a mi para saber ó conocer al autor de un artículo que, bajo el epígrafe de «Ilusiones», publicó dias pasados «La Provincia», segun usted asegura en EL GRADUADOR de hoy; pues el espresado señor, sabe y le consta que hace ya

algunos meses que soy extraño a las luchas periodísticas que se agitan, y que no he escrito NI UNA SOLA LETRA en ningun periódico de la localidad.

Usando del derecho que me concede la ley, suplico a usted tenga a bien insertar esta linea en su periódico, para evitar de este modo las equivocadas interpretaciones que pudiera originar mi silencio, ante el suelto en que EL GRADUADOR alude a mi modesta persona.

Soy de V. atento y S. S.

Q. B. S. M.,  
Rafael Viravens y Pastor.

**SECCION LOCAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.**

Habiendo quedado vacante la plaza de Contador de fondos municipales de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de tres mil pesetas, esta Corporacion, en sesion de 8 del actual, acordó se provea por concurso entre los que tengan el título de perito ó profesor mercantil, ó el de contador provincial y no estén incapacitados para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes, dirigirán a esta Alcaldía sus solicitudes documentadas dentro del término de sesenta dias, á contar desde el de la fecha en que se inserte este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, acompañando además una memoria en que se explique de una manera clara, precisa y detallada el plan de Contabilidad que el concursante piense adoptar, basándose en la partida doble, la organizacion que haya de establecer para los trabajos, conservacion y orden de los documentos de la oficina de este ramo, las relaciones que ésta debe tener con las demás del Ayuntamiento, y especialmente con la Depositaria y la legislacion que rige en materia de presupuestos, arbitrios y contabilidad municipal.

Lo que se anuncia al público, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Alicante 18 de Noviembre de 1878.—El Alcalde Presidente, T. José Javaloyes.

**D. José del Pobil y Martos, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:**

Hace saber: Que debiendo procederse a levantar la paleta del Pantano dentro de breves dias, se anuncia a los regantes de Monnegre que desde el 25 al 28 del actual se espendrán en la oficina de esta Direccion, los albaales para la tanda 6.<sup>a</sup> (2.<sup>a</sup> de invierno,) cobrándose el impuesto de 2 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo a los reglamentos vigentes; debiendo advertir a los interesados que para evitar entorpecimientos a la Administracion deberá acudir por los albaales en los dias citados.

Alicante 21 de Noviembre de 1878.—José P. del Pobil.

**Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de esta ciudad.**

Hace saber: Que el lunes próximo 25 de los corrientes a las 5 de su mañana, se abrirá la paleta del Pantano, para la continuacion de la Tanda tercera del presente año.

Lo que se anuncia a los regantes de esta Huerta para su conocimiento y gobierno.

Alicante 21 de Noviembre de 1878.—José P. del Pobil.

**Aviso.**

Habiendo llegado a este puerto en el dia de ayer 19 de Noviembre el buque sueco «Iduna» capitán Lundgran, procedente de Pitteá (Suecia) con un cargamento de tablonos, se suplica al tenedor de conocimiento ó al consignatario de dicho cargamento, lo manifiesten en la Agencia de los Sres J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle, Alicante.

**Interesante.**

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.  
Castaños, 14 segundo.

**BOTILLERÍA**

DE

**D. José Polo.**

Cadlee Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas a los precios siguientes:

- Anise de Bordeaux, a 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. . . . . a 2'50 y 4 . . . . .
- Crème de Roses. . . . . a 2, 4 y 5 . . . . .
- Cognac. . . . . a 2, 3, 4, 6 . . . . .
- Curazao. . . . . a 2, 4, 5, 8 . . . . . botella.
- Crème de cacao . . . . . a 2 y 8 . . . . .
- Chartreuse . . . . . a 2 y 4 . . . . .
- Crème de Menth. . . . . a 2, 4, 5, 8 . . . . .
- Crème Cumin Munich 2 . . . . .
- Crème de Noyau. . . . . a 2 . . . . .
- Elixir, Garibaldi. . . . . a 2 y 4 . . . . .
- Elixir Raspail . . . . . a 2 y 4 . . . . .
- Genepy Alpes. . . . . a 2 . . . . .
- Ginebra Amsterdam. 2'50 . . . . . botella.
- Marasquin . . . . . a 2, 4, 5, 8 . . . . .
- Mazenc. . . . . a 2 . . . . .
- Piment. . . . . a 2 . . . . .
- Pinch au Rhum . . . . . a 2 y 5 . . . . .
- Rum de Jamaique a 2, 3 y 5 . . . . .
- Rosolio di Torino . . . . . a 2 y 8 . . . . .
- Sirop de Grosaille. a 2 y 4 . . . . . botella.
- Sirop de limon. . . . . a 2 . . . . .
- Sirop de Zarza. . . . . a 2 . . . . .
- Vino de Bordó. . . . . a 3 50 4, 5 . . . . .
- Vino de Champañ. . . . . a 6, 7 y 50 . . . . .
- Vermouth . . . . . a 2 y 50 . . . . . botella.
- Vino fondillon. . . . . a 3'50 . . . . .
- Vino Málaga. . . . . a 3'50 . . . . .
- Manzanilla. . . . . a 3'50 . . . . .
- Triple anis. . . . . a 2. . . . .

Licores estrangeros de varias clases a 5 reales botella.

Vinos dulces y secos

de las mejores bo

degas de Jerez. a 3'50 . . . . .

**LOS HOJALATEROS.**—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.— Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

**G**RAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportés para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 y 17

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende a 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.

Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

**M**aderas del Norte de Europa y de América.—Buen surtido en clases y dimensiones a precios arreglados.

Almacenes y depósito en venta en Alicante, San Francisco, 28 y 30.

**VAPOB MOLINA.**  
Saldrá el 23 del actual para Cartagena y Londres.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Carey y Compañía.

**VAPOR TERCER BARRERAS.**  
Saldrá el 22 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Mañana sábado a las 7 y media de la noche.—El drama en tres actos, *La opinion pública*, y la segunda representacion de *Pobre porfiado*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para hoy a las 7 y media de la noche: la zarzuela en tres actos y once cuadros, *Sueños de Oro*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

Alicante—Imp. de R. Jordá.



# SECCION DE ANUNCIOS



## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

## FABRICA DE SILLAS

DE

## Sanchez y Jordán,

Calle de Castaños, número 22.—Alicante.

En este establecimiento, nuevo y único en su clase en la provincia, hay existentes y en venta, sillas de nogal de todas hechuras, y colores, de Vitoria de todas clases y dibujos, blancas, etc., y se construyen á gusto del que las encargue, con prontitud y economía.

También hay en venta materiales al por mayor y menor, así como anela de botero superior, ciprés junquilla blanca y chapas nogal á 4 reales una.

Sus dueños creen obtener una favorable acogida del público en general y de los demás industriales en particular por la fabulosa baratura de sus materiales y obra hecha.

Depósito para su venta: En la fábrica, calle Castaños, 22; D. Francisco Alejos, paseo Mendez Nuñez; D. José Fajardo, plaza de la Constitución; D. Victorino Guillen, paseo Mendez Nuñez; D. Juan Martínez, tornero, calle de la Princesa 30; D. Federico Martínez, tornero, plaza de San Cristóbal, 6; y al por mayor en la fábrica.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del P. CHO

## JARABE Antiflogístico de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Gatarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

## VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.— Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsan los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

# ROYAL INSURANCE COMPANY

La Compañía Real de Seguros de Inglaterra

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Capital Libras 2.000.000 (Doscientos millones de reales.)

Fondos en mano escuden: 3.750.000 (Trescientos setenta y cinco millones de reales)

Esta Compañía asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por menos de un año.

Seguros sobre la Vida, por uno, cinco diez años ó toda la vida, con ó sin participación en los beneficios que se reparten cada quinquenio.

Premios calculados para asegurar una dotacion de Rvn. 1.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento previo.

Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 6.

## VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

## QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Almacen de Música

DE

## FRANCISCO GUERI Y COMPAÑÍA.

Sucursal de la casa de D. Andrés Vidal (hijo), de Madrid. Mayor, 51; Alicante.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de magníficos Pianos de la acreditada fábrica de Boisselot (hijos), de Marsella, premiados en la última Exposición de Paris con medalla de oro.

Dichos Pianos se venden á plazos de 400 reales mensuales sin hacer ningun desembolso anticipado, y también al contado con gran rebaja de precios.

También encontrarán los amantes al divino arte de la música, toda clase de óperas y zarzuelas con los mismos descuentos que hacen los primeros Almacenes de España.

Se reciben todas las novedades musicales.

Se admiten suscripciones al periódico musical, *La Crónica de la Música*.

Se cambian y compran Pianos ya usados.

Mayor, 51; Alicante.

CAPSULAS AL

## MATICO

DE GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Farmacia:—Depósito: casa de los Sres. Juan Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.